



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

EJECUTIVO

JAIME BONILLA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ANUNCIO QUE LA H.XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, HA DIRIDIGO AL SUSCRITO PARA SU PUBLICACIÓN, EL DECRETO N° 15 REFERENTE A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR 2'971,400 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100), AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:





PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



LA H. XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 15

ÚNICO.- Se aprueba la transferencia de recursos por \$ 2'971,400 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal de 2021 afectándose las partidas presupuestales siguientes:

PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
11301	Sueldo tabular al personal permanente	\$	\$ 532,294
13202	Prima vacacional		38,584
13203	Gratificación de fin de año		160,910
13401	Compensaciones		415,226
14101	Aportaciones patronales de servicio medico		54,629
14401	Seguro de vida		2,557
15401	Canasta básica		20,156
15402	Bono de transporte		15,520
17101	Estímulo por productividad		57,600
21101	Materiales y útiles de oficina		4,709
21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación		25,000
31101	Servicio de energía eléctrica		150,211
31301	Servicio de agua potable		132,000
31401	Servicio telefónico tradicional		12,000
31701	Servicio de acceso a internet, redes y procesamiento de información		81,560
33801	Servicio de vigilancia y monitoreo		681,333





PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

35704	Instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración	185,600
35706	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de generación eléctrica y aparatos electrónicos	34,000
51101	Muebles de oficina y estantería	214,694
51901	Otros mobiliarios y equipos de administración	23,127
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	3,515
53101	Equipo médico y de laboratorio	115,884
56501	Equipo de comunicación y telecomunicaciones	10,291
61201	Edificaciones no habitacionales en bienes de dominio público	
		<u>2'971,400</u>
TOTAL		\$ 2'971,400 \$ 2'971,400

DADO en Sesión Ordinaria Virtual de la XXIV Legislatura en la Ciudad de Mexicali, B.C., a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
Presidente



DIP. ARACELI GERALDO NÚÑEZ
Secretaria

JMMG/AGN/Js





GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

EJECUTIVO

TRABAJO Y JUSTICIA
SOCIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, IMPRÍMASE Y PUBLÍQUESE.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.


JAIME BONILLA VALDEZ
GOBERNADOR DEL ESTADO


AMADOR RODRÍGUEZ LOZANO
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

